



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=2DvOD0NYjoilS4DN9%2FvZwJvEjg0jrGz%2FOW4Y57zNbcU%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 30 de enero de 2025
Oficio AMC-OFI-0008200-2025

EST-0111 - 2025

Señor(a)
EVERLIDES NOVOA
EL COUNTRY T. 52 A No. 42 B 06 Mz. K LOTE 8
cfromerol@cartagena.gov.co
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.
Referencia: POR CORREO INSTITUCIONAL

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio EL COUNTRY T. 52 A No. 42 B 06 Mz. K LOTE 8, con número predial nacional NPN 1130010103000011540008000000000 y referencia catastral No. 01-03-1154-0008-000 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 2004, Sección: 01, Manzana: 22, Lado: D, se encuentra clasificado en estrato CUATRO (4) mediante el ACTA 11 DE NOVIEMBRE 30 DE 2009 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA